



El juez amplía la investigación en el caso Forestalia

A. CERRILLO Barcelona

El juez de Teruel que instruye el caso Forestalia ha ordenado nuevas diligencias para explorar las relaciones entre las personas que ocuparon cargos en la Administración de Aragón y la promotora del mayor proyecto eólico español, el Clúster Maestrazgo. El juez investiga una presunta trama que pudo favorecer a Forestalia. La declaración de impacto ambiental decisiva el macroproyecto fue efectuada por el Ministerio para la Transición Ecológica, pero contó con los informes preceptivos positivos, muy controvertidos, a cargo del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (Inaga), bajo sospecha.

El juez indaga en el papel de Ana Cristina Fraile García, que fue jefa del gabinete de consejero de Medio Ambiente, Alfredo Boné (PAR). Otro foco de atención se centra en Alberto Pavón Freire, esposo de Ana Cristina Fraile, quien fue jefe del área técnica de gestión de la información del Inaga. El juez pide la fecha del cese de ella así como la fecha del nombramiento y cese de él, así como las funciones que desarrollaba. Ninguno está imputado

Alfredo Boné, Ana Cristina Fraile García y Luis Marruedo (que fue viceconsejero de Medio Ambiente) crearon y luego vendieron la sociedad Athmos al grupo Forestalia en una operación considerada “por encima del valor de mercado”, según apunta la Guardia Civil. Luego , Luis Marruedo y Ana Cristina Fraile pasaron a formar parte del grupo Forestalia pero no Boné.

El juez solicita al Inaga detalles sobre la tramitación de los 20 parques eólicos bajo sospecha de amaño, como criterios para asignar estos expedientes a consultoras concretas y nombre de estas.●